

Leg. 8º paquete 7º

596

p. 1º  
Higiene pública

Relacion de la cultura moral y física  
con la salud pública.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

# DISCURSO

PRONUNCIADO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

por el licenciado en Medicina y Cirujia

## DON PIO URIARTE Y ARMENTIA.

EN EL ACTO

DE RECIBIR LA INVESTIDURA DE DOCTOR

EN LA MISMA FACULTAD.



MADRID---1856

EST. TIPOGRÁFICO MILITAR DE LA PROVIDENCIA, Á CARGO DE R. SANTACANA.

U. Nacional n.º 35 principal n.º 0596

HTCA  
U/Bc LEG 8-1 n.º 596  
  
1>0 0 0 0 2 8 6 2 3 1

DISCURSO

PROVINCIA

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

por el doctor en Medicina y Cirujía

DOMINGO ORTIZ Y ARMENTA

EL 20 DE ABRIL

DE RECIBIR LA INVESTIDURA DE DOCTOR

EN LA MISMA FACULTAD



MADRID - 1888

UVA. BHSC. LEG.08-1 n°0596

A MI CARIÑOSA MADRE.

Madre: nombre mágico, cuyo sonido jamás puede dejar de hallar eco en el corazón de un buen hijo. Yo que me precio de serlo, á tí me dirijo en este momento supremo de mi vida en que voy á salir nuevamente al mundo. A tí pues, que á ninguna otra persona mas digna podría invocar hoy, por hallarse en tí concentrados todos los títulos capaces de inspirarme cariño, gratitud y respeto. Tú, viuda desvalida, no solo has guiado los primeros pasos de mi infancia, sino que, sobreponiéndote á los deberes que el sexo te imponía, has dirigido mi adolescencia é impulsadome en la juventud á ser un miembro útil en la sociedad. No dudes que procuraré satisfacer tus deseos en cuanto mis fuerzas alcancen; pero interin llega el día de la prueba, recibe propicia esta pequeña ofrenda, inestimable sin duda para tí por ser de tu respetuoso hijo

P. U. y A.

Madre: nombre antiguo, cuyo sentido jamás puede dejar  
de hallar en el corazón de un buen hijo. Yo que me pre-  
cio de serlo, a ti me dirijo en esta inmensidad de mi  
vida en que voy a salir nuevamente al mundo. A ti pues, hoy  
a ninguna otra persona mas digna podria invocar hoy, por  
hallar en ti concebidas todas las tales especies de laspi-  
rarme cariño, gratitud y respeto. Tu vida desahogada, no  
solo has guiado los primeros pasos de mi infancia, sino por  
sobreponiéndote a los deberes que el sexo te imponia, has  
dirigido mi adolescencia e impulsándome en la juventud a ser  
un miembro útil en la sociedad. No debes que presuroso se-  
lificar tus horas en cuanto mis fuerzas alcanzan; pero in-  
terin llega el día de la prueba, recibiendo propicio esta peduon  
chreda, inestimable sin duda para ti por ser de tu resp-  
tuo hijo

**EXCMO. E ILLMO. SEÑOR.**

Si reflexionamos con detencion acerca de los muchos y variados fenómenos á que dan lugar las facultades del espíritu, no podremos menos de reconocer la necesidad de su estudio; puesto que, sin comprender su naturaleza, es imposible dirijirlas, y sin una acertada direccion, lejos de prestar algun auxilio al perfeccionamiento del hombre, son esencialmente nocivas en el terreno de la moral práctica en donde ejercen de continuo su poderosa influencia. *Nosce te ipsum* se leía en el frontispicio del célebre templo de Efeso; y *esta máxima fundamental* han repetido despues muchos filósofos encargados de propagar por dó quiera la saludable doctrina que de ella se desprende. Pocos son sin embargo los que se ocupan de conocerse á sí mismos; porque siendo mas lisonjero seguir las inspiraciones del amor propio que estudiarse para corregirse, y mas fácil disipar las facultades intelectuales sobre el mundo esterno que concentrarlas en el individuo sobre sí propio á espensas de una doble actividad, se prefie-

re á este provechosisimo trabajo vivir envuelto en una densa niebla de errores, y resignarse á sufrir sus consecuencias por mas desastrosas que sean. Admitiendo pues la necesidad que tenemos de conocernos para mejorar nuestra condicion fisica y moral, y el enlace que entre la vida orgánica y las actividades moral é intelectual existe, trato, con vuestro permiso, Exmo. Sor., y el de este respetable cláustro, de satisfacer el deber de este momento, bosquejando á grandes rasgos, (*la relacion que tienen con la salud pública, la cultura moral é intelectual, basadas en el conocimiento del hombre fisica y moralmente considerado*).

Para deducir lógica y naturalmente, como yo me propongo, el benéfico influjo que en la salud pública ejercen la cultura moral é intelectual del hombre, es de todo punto necesario que primero sepamos lo que se entiende por tal cultura, puesto que sobre estos extremos, voy á hacer girar mis cortas consideraciones, como sobre su eje.

Cultura, segun el diccionario de la lengua, no es otra cosa que «el estudio, meditacion y enseñanza con que se perfeccionan los talentos del hombre;» y toda vez que el mismo diccionario define la moral diciendo que es «lo perteneciente á las buenas costumbres ó á las acciones humanas, en órden á lo lícito ó ilícito de ellas,» es indeclinable la consecuencia de que la cultura moral consiste, en el estudio, meditacion y enseñanza con que se perfeccionan los talentos del hombre, en lo perteneciente á las buenas costumbres.

Si damos por sentado que se obtiene desde luego ese perfeccionamiento, estamos de todo punto conformes con la academia; pero como no siempre se logra, como no siempre los resultados corresponden á las esperanzas emanadas de los medios que se ponen en accion para alcanzarlos, de aquí el que juzguemos que el diccionario habla de la cuasa y no del efecto, ó lo que es igual, que el diccionario nos pone de manifiesto el camino que dirige á la cultura moral y no la cultura moral propiamente dicha, la cual en nuestra opinion puede esplicarse por el perfeccionamiento de las buenas costumbres adquirido con el estudio, meditacion y enseñanza de lo que es lícito ó ilícito. Verdad es que para llegar á

un fin es indispensable en todos los casos haber empleado algunos medios; pero debiéndonos ocupar ahora, no del origen de la cultura moral, sino de ella misma, por mas que al hacerlo hayamos de tocar alguna de las causas que la producen, preciso es que ante todo sepamos, como hemos dicho, la verdadera acepcion en que debemos tomar esa palabra.

La cultura intelectual no ofrece dificultades en su definicion, una vez sabido lo que por cultura debemos comprender en este discurso. Intelectual se llama lo que pertenece al entendimiento; y por consiguiente, la perfeccion de esta potencia del alma, ó lo que á ella se aproxime, con el estudio, meditacion y enseñanza, será lo que debemos entender por cultura intelectual.

¿Y quién es capaz de poner en duda que tanto la cultura moral como la intelectual, son cada una de ellas una palanca poderosa y fuerte que eleva á las sociedades á un grado de esplendor de que jamás disfrutaban las que no reúnen aquellas dos condiciones?

¿Quién se atreve á negar que el esplendor de un estado, ó sea de la masa de ciudadanos, se refleja inmediata y directamente en cada uno de estos, proporcionándoles bien estar y comodidades?

¿Y quien, por fin, tan obcecado, que no distinga en el bien estar de cada individuo de esa masa, la felicidad de la nacion entera, y que no vea en esa felicidad un influjo altamente beneficioso á la salud pública? Examinemos, pues, los medios que conducen al logro de esa cultura, toda vez que sin ponerlos en planta jamás puede llegarse al fin apetecido.

El primero, y acaso el mas principal, que se nos presenta, por mas remoto que parezca, es el matrimonio, que sancionado entre nosotros con la santidad de sacramento, debe ser en las sociedades uno de los puntos que mas llamen la atencion del legislador; porque á medida que la union del hombre y la muger se halle bien ó mal formada, así rendirá sus frutos, y los individuos que de esta union procedan, podrán contribuir á engrandecer el estado con sus luces y buenas costumbres, ó á sumirle en el polvo del vicio y de la degradacion. En la naturaleza general se reconoce y observa el equilibrio, la armonia y correlacion que deben guardar las partes de un todo entre sí, para que el conjunto que le repre-

sentada subsista sin detrimento que le conduzca á la destruccion, y para que funcione á la vez de una manera que con él se logre el fin á que debe dirigirse.

Si pues esa armonia y ese equilibrio son indispensables en todo, no solo para el perfeccionamiento, sino hasta para la misma conservacion, ¿puede concebirse que el hijo del raquíico, debido al vicio, en que fué engendrado, cuya constitucion es estremadamente débil, llegue á adquirir la fortaleza de espíritu ó sea el desarrollo moral é intelectual que debe apetecerse en el hombre, para que logre su fin? Imposible. Dirijamos la vista á las lecciones que nos suministra la esperiencia, y en ellas encontraremos de relieve esa verdad. Los raquíicos adquieren generalmente en los primeros años un desarrollo intelectual desproporcionado á sus fuerzas físicas; y si bien por el pronto constituyen el orgullo y delicia de sus padres con la admiracion de los estraños, muy luego tienen que sentir el desconsuelo de ver marchitar y desaparecer aquella temprana flor, á impulsos del desarreglo, producido por la falta de equilibrio en las facultades.

Consideraciones análogas pudieran hacerse sobre los hijos que adquieren en fatal herencia de sus padres, los vicios escrofuloso, tuberculoso y otros. ¿Qué bien reportan á la sociedad en general tan desgraciados seres? La precocidad moral en unos, viene á ser como fuego fátuo, y si otros consiguen alargar la vida mayor espacio de tiempo, son las uras veces incapaces de cultura, porque su mala organizacion no permite la enseñanza disciplinada.

Siendo así que aquella no tanto se adquiere por el estudio, meditacion y enseñanza cuanto por las disposiciones mas ó menos favorables en que se encuentren los órganos para recibirla. Pues si la cultura es un bien en los estados, si produce el engrandecimiento de ellos, y la felicidad de los ciudadanos que los componen, es una necesidad apremiante remover todos los obstáculos que se opongan á su acrecentamiento. Así el matrimonio que viene á constituir la principal base de la civilizacion, debe ser muy detenidamente examinado por el moralista, el legislador y el sabio; toda vez que de él han de emanar para la sociedad los individuos mal ó bien dispuestos para los gérmenes de cultura. Aptos para

tan grande objeto, cuando el matrimonio se haya celebrado entre personas de edad competentemente robustas y bien conformadas; porque, siendo en tal caso los hijos un trasunto de las cualidades físicas de los padres, fácilmente pueden desenvolverse en ellos con una buena organizacion las facultades morales é intelectuales, sin que entre unas y otras se observe desigualdad nociva á la salud, poco á propósito, cuando tenga lugar entre seres débiles por su edad, ó por vicio orgánico, que por sus débiles incapacitados de llegar al desarrollo físico conveniente, perecen unos víctimas de su constitucion, mientras que los otros arrastran una mísera existencia incapaz de educacion correspondiente y propensa por lo mismo á los extravios.

Supongamos un matrimonio entre personas que reúnen todas las cualidades necesarias para engendrar vástagos fuertes y robustos, y que los presenta al mundo sin vicio alguno orgánico en su constitucion. ¿Será indiferente el modo de criarlos y educarlos para alcanzar su desarrollo físico, moral é intelectual? La contestacion no es dudosa. La crianza primero, que segun Huerta forma parte de la educacion, porque contribuye á desvastar al hombre en su niñez, y la educacion mas tarde, ejercen cada una de por sí un grande influjo en el desenvolvimiento de las facultades físicas y morales de nuestro ser.

El hombre es un animal racional, aunque algunos opinan que solo es capaz de razon; siendo incuestionable en cualquiera de los dos casos, que ya para adquirirla, ó bien para perfeccionarla, es indispensable emplear los medios mas adecuados al objeto. Dejamos dicho que el principal reside en la organizacion; que debe procurarse desde el nacimiento del hombre; y es por consecuencia necesario que una vez conseguido, no se vicie en los primeros pasos de la vida. La lactancia que entre cierta clase de gentes suele mirarse con sobrada indiferencia, pues que no tienen reparo en entregar sus hijos á personas mercenarias para que reciban de ellas el primer alimento, es muchas veces la causa de que se malogre una organizacion perfecta. Porque, prescindiendo de las enfermedades que una nodriza mal sana puede comunicar fácilmente á la criatura, no debe perderse de vista que ha de transmitir al tierno infante los elementos de su primitiva reconstitucion, la cual

*DVA. BHSC. LFG. 08-1 n° 0596*

tiene que ser indispensablemente acomodada á la naturaleza de tales principios; y como estos pueden ser mal formados con una organizacion delicada, débil ó mal cuidada, de ahí que los efectos. para reformar la del niño recién-nacido, sean, en tales casos, trascendentales y de difícil enmienda, reclamando por lo tanto, la mas escrupulosa atencion el uso de esta práctica que debe reservarse para los casos en que la medicina lo prueba siempre bajo su tutelar direccion.

La crianza sucesiva, por el desbastamiento que produce, en las facultades intelectuales, es otra de las fuentes en que debe buscarse el origen del bien ó malestar físico del hombre, y de su mayor ó menor predisposicion al desarrollo moral é intelectual. Un término medio entre el excesivo cuidado por la conservacion del niño y su completo abandono, es el que debe producir mejores resultados; porque si el primero le debilita, merced á las privaciones que se le imponen de salir al aire, al sol, tomar esta ó la otra clase de alimentos etc., el segundo le hace contraer afeciones mas ó menos graves debidas á causas enteramente contrarias, pero que rayan en el abuso. Si despues no trata de precipitarse por medio del estudio prematuro, el desarrollo moral é intelectual, podremos considerar al niño como un tipo de perfeccion física á la edad de la adolescencia.

Algunos tratadistas de higiene, hablando de los niños en general, han disputado sobre la conveniencia ó inconveniencia del baño frio para fortalecer el cuerpo; pero, en nuestra opinion, todos han perdido el tiempo inútilmente, porque no puede sentarse un principio fijo y estable sobre el particular, que tenga aplicacion á todos ó el mayor número de individuos. La constitucion y temperamento de cada uno en primer término, y en segundo las influencias del clima, de la localidad etc., y hasta los cuerpos con que aquella está en relacion para medir las impresiones que recibe, son los únicos que pueden servir de norte en la crianza de los niños en general. Pero ya hemos dicho que en la crianza debe tener alguna parte la educacion, siquiera sea para imprimir los rudimentos de la cultura moral é intelectual, y es necesario por tanto que nos ocupemos de los medios que con mayores ventajas pueden emplearse para conseguirlo.

Segun Benthan, ninguno mas á propósito para desviar el curso de los malos deseos del hombre, que el de procurarle diversiones inocentes, con las cuales se consiguen los objetos de proporcionarle un placer y debilitar las pasiones peligrosas que ha recibido de la naturaleza. No hallamos inconveniente alguno en que se aplique al niño lo que se considera provechoso al hombre en mayor escala; y antes por el contrario, vemos que las diversiones inocentes si han sabido elegirse en la primera edad, pueden contribuir no solo á formar las inclinaciones morales del adolescente, sino que tambien á perfeccionar su desarrollo físico. Los juegos gimnásticos ó sedentarios, el cultivo de la música, los teatros, reuniones, etc., es indudable que perfeccionan el organismo los unos, y que predisponen los otros á la observancia de las buenas costumbres, concurriendo todos al logro de la cultura moral é intelectual.

Entrando ya á tratar de la educacion, no debe olvidarse al suministrarla, la observancia de los principios higiénicos.

El trabajo del espíritu cuando no está en completa armonia con el ejercicio corporal, produce la falta de equilibrio, tan necesario, como antes digimos, para que el hombre conserve la salud. Por consiguiente, no debe ser aquel escesivo y continuo, sino por el contrario moderado y á intervalos; empleando en el desarrollo de las fuerzas físicas un tiempo proporcionado al que absorvan la meditacion y el estudio. Sin embargo, lejos de observarse cual conviene este principio higiénico, no parece sino que tratan de contrariarle por medios diametralmente opuestos las dos clases elevada é ínfima de la escala social. En la primera queriendo hacer de los hijos seres ideales en cultura, no les dejan el tiempo necesario para ejercitar sus fuerzas físicas: en la segunda, apenas nacen, se les priva en cierto modo de la facultad de pensar para dedicarlos á los ejercicios corporales. De aquí resulta que mientras en la una vemos inteligencia sin vigor físico ni moral, nos presenta la otra fuerzas materiales sin inteligencia alguna. Ambos extremos son altamente perniciosos al desarrollo físico é intelectual del hombre, y de ambos por lo mismo debe procurarse huir para no interrumpirle. Tambien es necesario parar la consideracion, con el propio fin, en los <sup>UNA BHS 6156</sup> colegios ó seminarios que dan <sup>caso</sup> á la juven-

tud para instruir la y nutrir sus facultades intelectuales. Porque á parte del mal sistema adoptado generalmente en todos, de abandonar casi por completo la parte física para ocuparse tan solo del espíritu, la reunion de jóvenes llega á hacer endémico cierto repugnante vicio, en términos, que los alumnos suelen finalizar los estudios estenuados por sus perniciosas consecuencias. Una vigilancia esquisita unida á la nivelacion de trabajos físicos é intelectuales pasando de unos á otros sin intervalo, con un alimento abundante y frugal, son los únicos medios de prevenir y evitar en lo posible el indicado vicio.

La representacion de actos que pongan de manifiesto lo pernicioso de ciertas costumbres y los beneficios y satisfacciones que produce el ejercicio de otras, acaba de completar el cuadro de educacion física, moral é intelectual del hombre, á quien conocemos ya, por las necesidades que incesantemente le rodean; y por el camino largo, embarazoso y difícil que se vé precisado á recorrer para satisfacerlas todas.

Y aquí es indispensable que hagamos una observacion muy importante. En la educacion de que hasta ahora hemos hablado, para nada hemos hecho mérito de la religion; para nada hemos recurrido á las leyes civiles; y sin embargo, no cabe desconocerse el gran desarrollo físico, moral é intelectual, que una y otras pueden imprimir como efectivamente imprimen en el hombre. La primera, ejerciendo su beneficioso influjo de dos modos diversos, uno que se refiere á la vida orgánica y otro que trata de la eterna, contribuye poderosísimamente al perfeccionamiento de las costumbres, y estas á su vez al desenvolvimiento físico é intelectual del hombre: las segundas, prescribiendo y haciendo ejecutar lo que ordenan por medio de la sancion penal que imponen, son tambien, segun ellas, sean precursoras ó rémoras de la civilizacion. Algunos han supuesto que las leyes civiles de un pueblo son las únicas que influyen en su cultura moral: pero, sin que pretendamos quitar á los legisladores la parte que pueda corresponderles en la mejora de las costumbres, no podemos dejar de reconocer que la religion entra por mucho en el logro de aquel objeto, ni tampoco que el instinto de la propia conservacion y el conocimiento de lo perjudicial y útil para con-

seguirla, es lo que mas induce al hombre á desear la perfeccion de sus facultades. Ciertamente es que no por eso emplea siempre los medios de alcanzarla; y si las pasiones le dominan hasta el punto de no escuchar la voz de su razon y de su conciencia, difícil será que la religion y las leyes civiles lleguen á hacerle sacudir el yugo con que aquellas le tienen oprimido.

Así pues, aun cuando el organismo, la crianza y la educacion conducen al desarrollo moral é intelectual del hombre, no toman pequeña parte en ello, la religion, la ley natural y las civiles, por mas que su estudio deba concurrir para formar aquella convenientemente.

De lo que acabamos de esponer se deduce, pues, la siguiente consecuencia: si la cultura moral é intelectual, segun la hemos definido, reclaman para su adquisicion perfecta, buena organizacion física, crianza y educacion esmeradas preservativos de todo lo que pueda contribuir á viciar la primera y observancia de las leyes civiles, natural y revelada, por lo menos en cuanto se refieren á conservar ese estado fisiológico, es indudable que, siendo como son, cada una de estas partes, beneficiosas á la salud individual cuyo conjunto forma la pública, el todo, ó sea la reunion de esas partes, no debe producir resultados diametralmente opuestos. Queda por consiguiente demostrado que la cultura moral é intelectual ejercen un beneficioso influjo en la salud pública.

Si todavia consideramos la cultura moral é intelectual, no como el producto de la reunion y aplicacion de todos los preceptos indicados, no como el efecto que de ellos emana naturalmente, segun nosotros la comprendemos, sino como la define el diccionario de la lengua, ó sea *el estudio, meditacion y enseñanza que perfecciona los talentos del hombre con relacion á sus buenas costumbres y entendimiento*, no por eso varia la consecuencia que hemos deducido, pues que habiendo examinado de intento cada uno de los medios que contribuyen á conseguir aquel fin, hemos puesto de relieve, que para el estudio, meditacion y enseñanza que perfeccionan las buenas costumbres y entendimiento del hombre, se requiere ante todo buena organizacion física y salud en estado permanente, sin cuya base es imposible levantar con solidez el edificio de la cultura moral é intelectual.

Mucho se ha discutido, sobre si la cultura de las inteligencias aumenta el número de los enagenados, de los suicidas y de los criminales, y mucho se ha dicho por consecuencia, sobre si era ó no conveniente aquella á la salud y conservacion del hombre. En nuestro concepto, solo un verdadero demente puede poner en duda los beneficios de todas clases que consigo trae la propagacion de las luces, y solo un extravio mental es capaz de atribuir á su progreso la multiplicacion de las enagenaciones. Para calcular dicho resultado con algunas probabilidades de certeza, seria necesario que se hubiesen formado estadísticas, no de los enagenados cultos y de los idiótas, para establecer comparaciones entre ellas, sino de los que se habian salvado y contraido aquella afeccion morbosa, teniendo una misma organizacion y temperamento y sin otra causa para lo uno ó lo otro que la diferencia de cultura. En tal caso, si los hechos hablaban en favor de la barbarie, nos humillaríamos ante ellos, por mas que repugnase á nuestra razon el creerlo. Pero, ¿quién nos dice que un demente instruido se habria salvado de la citada enfermedad sin la instruccion? ¿Quién ha visto ó examinado otro organismo y temperamento iguales al del loco, en estado perfecto de razon aunque sin ella por la falta de cultura? Además, que no todas las luces son verdaderas. Conocemos en la naturaleza fuegos fatuos, y no es imposible, sino antes bien muy verosímil, que la demencia del que se dice instruido, estrive en una cultura ficticia, debida al método vicioso empleado en su educacion, y á las sugerencias de la codicia, con otras muchas causas que pudieran enumerarse.

El suicidio, que para nosotros dimana de una enagenacion mental, se halla en igual caso que la locura: siendo la miseria y las malas acciones la causa mas comun para que el hombre atente contra su vida, la cultura es claro que le proporciona muchos medios de evitar tan fatal desastre.

La criminalidad, por fin, tampoco se multiplica con la instruccion; porque los conocimientos que no son exclusivos en los malos, ninguna ventaja les proporcionan sobre los buenos que tambien los poseen. Si todos los hombres pueden cometer delitos, solo los ilustrados son capaces de prevenirlos y evitarlos. Cuanto mas li-

mitado es un hombre en conocimientos, tanto mas propenso le vemos á desviar su interés del de sus semejantes: cuanto mas ilustrado sea, tanto mejor sabrá hallar el medio de unirle al interés general. Por otra parte, no son los mas graves delitos los que mas instruccion requieren ni aun la mas leve para ser perpetrados. El incendio, la inundacion, el asesinato y el robo, la violacion y el adulterio, se han cometido siempre aun en los tiempos de mayor barbarie; porque para concebirlos y ejecutarlos no se requiere clase alguna de conocimientos. Los que en la antigüedad se llamaban juicios de Dios y que hoy calificariamos de crímenes, han desaparecido merced á la civilizacion, mientras que en algunos pueblos menos adelantados en ella, es hoy dia santificado el homicidio. Luego la cultura, si ha dado ocasion á algunos delitos, enseña tambien el modo de prevenirlos y evitarlos: la cultura que ha hecho desaparecer no pequeño número de ellos, en manera alguna propende á la criminalidad. Cultura, moral é intelectual, pues, y desaparecerán los agentes poderosos de destruccion que sin ella agovian al hombre: cultura, y no tendremos que lamentar estragos de horrorosas epidemias por ser su mas eficaz preservativo: cultura, y la salud pública se verá protegida contra las causas que pueden quebrantarla; porque si el castigo es inherente á la infraccion de la ley natural, en su observancia se cifra la armonía, y en la armonía el bien estar y la dicha; y cultura moral é intelectual, en fin, porque ella desenvuelve y acrecienta los principios de benevolencia, sin la cual no habria sido escuchado por un claustro tan respetable el mal trazado discurso que he tenido la honra de esponer á su alta consideracion —HE DICHO.

P. U. y A.



U. A. BHSC. LEG. 08-1 n° 0596

... en el mundo, la cultura que ha  
hecho de España un país de  
cultura y de arte, y que ha  
servido de ejemplo a todos los  
países, y que ha sido el origen  
de la civilización occidental.  
... en el mundo, la cultura que ha  
hecho de España un país de  
cultura y de arte, y que ha  
servido de ejemplo a todos los  
países, y que ha sido el origen  
de la civilización occidental.

P. U. v. A.



*UVA. BHSC. LEG.08-1 n°0596*